

**INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V.,
CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010,
con dictamen de los auditores independientes
y dictamen del comisario

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Contenido:

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen del comisario

Estados financieros:

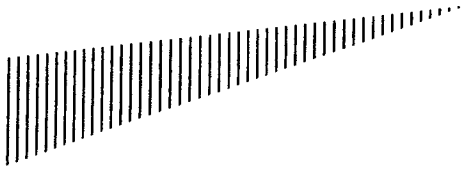
Balances generales

Estados de resultados

Estados de variaciones en el capital contable

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



ERNST & YOUNG

Mancera S.C.
Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 México, D.F.

Tel: 55 5283-1300
Fax: 55 5283-1392
www.ey.com/mx

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Accionistas de
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa,
Grupo Financiero Inbursa

Hemos examinado los balances generales de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (la Casa de Bolsa), al 31 de diciembre de 2011 y 2010, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de conformidad con los criterios contables que se mencionan en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.,
24 de febrero de 2012

Víctor Alberto Tiburcio Celorio
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

DICTAMEN DEL COMISARIO

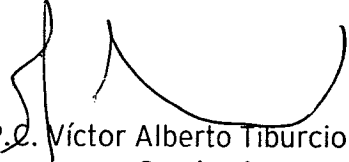
A la Asamblea General de Accionistas de
Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa,
Grupo Financiero Inbursa

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (la Casa de Bolsa), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, incluyendo el dictamen sin salvedades rendido por los auditores externos, Mancera S.C.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con los criterios contables para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Casa de Bolsa y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.


C.P.C. Víctor Alberto Tiburcio Celorio
Comisario

México, D.F.,
24 de febrero de 2012

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1 y 2)

| | Cuentas de orden (Nota 3) | | | |
|--|---------------------------|---------------------|--|------------------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Operaciones por cuenta de terceros | | | | |
| Cientes cuentas corrientes | | | | |
| Bancos de clientes | \$ 1 | \$ 1 | | |
| Liquidación de operaciones de clientes | (208) | (158) | \$ 3,272 | \$ 4,451 |
| | (207) | (157) | | |
| Operaciones en custodia (Nota 3a) | | | | |
| Valores de clientes recibidos en custodia | 2,373,060 | 2,677,079 | | |
| | | | | |
| Operaciones de administración (Nota 3b) | | | | |
| Operaciones de reporto por cuenta de clientes | 54,447 | 48,683 | | |
| Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes | 22 | 33 | | |
| | 54,469 | 48,716 | | |
| Totales por cuenta de terceros | \$ 2,427,322 | \$ 2,725,638 | \$ 91,768 | \$ 87,865 |
| | | | | |
| Activo | | | Pasivo y capital | |
| Disponibilidades | \$ 3 | - | Acreedores por reporto (Nota 6) | \$ 10,204 |
| Inversiones en valores | | | Otras cuentas por pagar | \$ 7,012 |
| Títulos para negociar (Nota 5a) | 13,387 | 11,553 | Impuestos a la utilidad por pagar | 129 |
| Títulos disponibles para la venta (Nota 5b) | 147 | - | Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 12) | 73 |
| Operaciones con valores y derivadas | | | Impuestos diferidos (neto) (Nota 11) | 376 |
| Deudores por reporto (Nota 6) | - | - | Total pasivo | 10,782 |
| Cuentas por cobrar (neto) (Nota 7) | 43 | 29 | | |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (Nota 8) | 22 | 20 | Capital contable (Nota 13) | |
| Inversiones permanentes en acciones (Nota 9) | 2 | 3 | Capital contable contribuido | 1,608 |
| Otros activos | | | Capital social | 1,404 |
| Otros activos, cargos diferidos e intangibles (Nota 10) | 726 | 844 | Capital ganado | 275 |
| | | | Reservas de capital | 1,217 |
| | | | Resultado de ejercicios anteriores | 24 |
| | | | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | 424 |
| | | | Resultado neto | 1,940 |
| | | | | 3,548 |
| | | | | 4,869 |
| Total del activo | \$ 14,330 | \$ 12,449 | Total del capital contable | \$ 14,330 |
| | | | Total del pasivo y capital contable | \$ 12,449 |

El capital social histórico de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2011 y 2010, asciende a \$1,197 y \$993, respectivamente.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Eduardo Valdés Acra
Director General

C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas

C.P. Federico Loaiza Montaño
Director de Auditoría Interna

C.P. Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y 2010


(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1 y 2)

| | 2011 | 2010 |
|--|---------------|---------------|
| Comisiones y tarifas cobradas | \$ 766 | \$ 776 |
| Comisiones y tarifas pagadas | 94 | 114 |
| Ingresos por Asesoría Financiera | 6 | - |
| Resultado por servicios | 678 | 662 |
| Utilidad por compra venta | 441 | 438 |
| Pérdida por compra venta | 10 | - |
| Ingresos por intereses | 2,225 | 2,336 |
| Gastos por intereses | 2,293 | 2,543 |
| Resultado por valuación a valor razonable | (168) | 612 |
| Margen financiero por intermediación (Notas 16) | 195 | 843 |
| Otros Ingresos (egresos) de la operación | 1 | 7 |
| Gastos de administración | 279 | 319 |
| Resultado de operación | 595 | 1,193 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 9) | (1) | - |
| Resultado antes de Impuestos a la utilidad (Nota 15) | 594 | 1,193 |
| Impuestos a la utilidad causados (Nota 11) | 210 | 140 |
| Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 11) | (40) | 122 |
| Resultado neto | \$ 424 | \$ 931 |

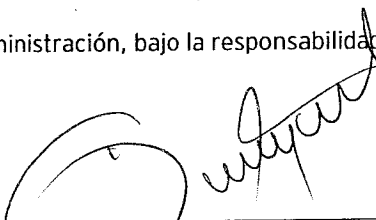
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

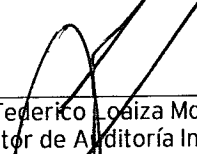
Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



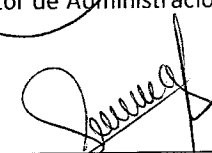
Lic. Eduardo Valdés Acra
Director General



C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración



C.P. Federico Loiza Montaña
Director de Auditoría Interna



C.P. Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

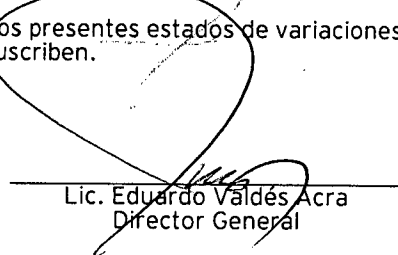
(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1, 2, 13 y 14)

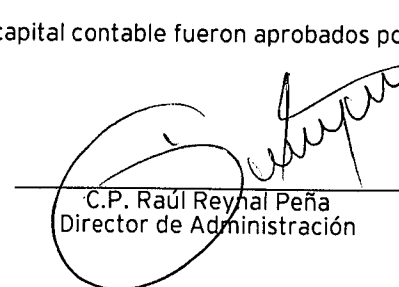
| | Capital contribuido | | Capital ganado | | | Total capital contable |
|--|---------------------|---------------------|------------------------------------|-------------------------|----------------|------------------------|
| | Capital social | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación | Resultado neto | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2009 | \$ 1,404 | \$ 199 | \$ 1,747 | | \$ 588 | \$ 3,938 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas | | | | | | |
| Aplicación del resultado del ejercicio de 2009 | | 29 | 559 | | (588) | - |
| | | 29 | 559 | | (588) | - |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | |
| Resultado neto | | | | | 931 | 931 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010 | 1,404 | 228 | 2,306 | | 931 | 4,869 |
| Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas | | | | | | |
| Aplicación del resultado del ejercicio de 2010 | | 46 | 885 | | (931) | - |
| Capitalización de utilidades | 204 | | (204) | | | - |
| Pago de dividendo | | | (1,770) | | | (1,770) |
| Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral | | | | | | |
| Resultado neto | 204 | 46 | (1,089) | | (931) | (1,770) |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta | | | | \$ 24 | 424 | 424 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011 | \$ 1,608 | \$ 275 | \$ 1,217 | \$ 24 | \$ 424 | \$ 3,548 |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

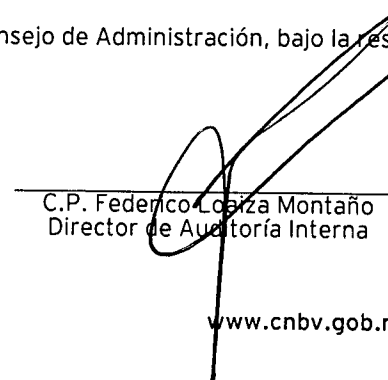
Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

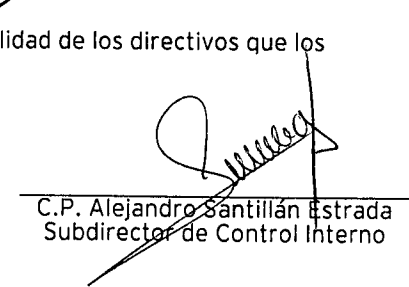

Lic. Eduardo Valdés Acra
Director General


C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración

www.inbursa.com.mx


C.P. Federico Loiza Montaño
Director de Auditoría Interna

www.cnbv.gob.mx


C.P. Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

**INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en millones de pesos)
(Notas 1 y 2)

| | 2011 | 2010 |
|---|----------|----------|
| Resultado neto | \$ 424 | \$ 931 |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | 8 | 6 |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos | 170 | 262 |
| Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas | 1 | - |
| | 603 | 1,199 |
| Actividades de operación | | |
| Cambios en inversión en valores | (1,957) | 5,139 |
| Cambios en deudores por reporte | - | 4 |
| Cambios en otros activos operativos | 104 | (62) |
| Cambios en acreedores por reporte | 3,192 | (6,098) |
| Cambios en otros pasivos operativos | (9) | - |
| Pago de impuestos a la utilidad | (151) | 169 |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación | 1,782 | 13 |
| Actividades de inversión | | |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | (9) | (13) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión | (9) | (13) |
| Actividades de financiamiento | | |
| Pago de dividendo en efectivo | (1,770) | - |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | (1,770) | - |
| Incremento o disminución neta de efectivo | 3 | - |
| Efectivo y equivalentes al principio del periodo | - | - |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | \$ 3 | \$ - |

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Lic. Eduardo Valdés Acra
Director General

C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración

C.P. Federico Loaiza Montaña
Director de Auditoría Interna

C.P. Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

www.inbursa.com.mx

www.cnbv.gob.mx

**INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,
GRUPO FINANCIERO INBURSA**

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras en millones de pesos, excepto cuando se indica)

1. Marco de operaciones

a) Marco de operaciones

Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (en adelante la Casa de Bolsa), es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley del Mercado de Valores (LMV), de las disposiciones de carácter general dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y el Banco de México (Banxico). Su actividad principal es actuar como intermediario bursátil en los mercados de valores, en los términos de la LMV y demás ordenamientos aplicables.

La Casa de Bolsa es subsidiaria al 99.99% de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., y no cuenta con personal propio; los servicios de personal le son proporcionados por una empresa filial.

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que los suscriben y por el Consejo de Administración el 18 de enero de 2012, para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea de Accionistas, este órgano tienen la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

La comisión, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros.

b) Eventos relevantes

El 23 de agosto de 2011, la Comisión publicó modificaciones a los criterios contables aplicables a casas de bolsa. Los principales modificaciones se refieren a cambios en: i) la estructura de algunos rubros del estado de resultados, ii) la clasificación de activos como restringidos cuando éstos no se liquiden mismo día, y iii) reglas de reconocimiento y presentación de las cuentas de margen y los colaterales, en efectivo y distintas a efectivo, en mercados o bolsas reconocidos y no reconocidos; iv) la separación en cuentas de orden de las operaciones de custodia y las operaciones de administración; v) las definiciones de algunos conceptos, tales como colaterales y partes relacionadas. Las modificaciones antes mencionadas no tuvieron un efecto importante en la información financiera de la Casa de Bolsa.

2.

2. Políticas y prácticas contables

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Casa de Bolsa son preparados conforme a los criterios contables establecidos por la Comisión, los cuales consideran los lineamientos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para la información financiera en los casos en que las disposiciones de la Comisión lo señalan.

En algunos casos, los criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros difieren de las NIF; a continuación se presentan las principales diferencias:

i) Los criterios contables de la comisión establecen la compensación de las cuentas por cobrar y por pagar resultantes de las operaciones de reporto, cuando las casas de bolsa reportan o venden en directo o ceden en garantía los títulos recibidos como colateral actuando como reportadora. Las NIF no permiten esta compensación, excepto cuando se trata de la misma contraparte.

ii) En el caso de algunas cuentas por cobrar, los criterios contables de la CNBV requieren la creación de estimaciones por cuentas incobrables con base en su antigüedad, estableciéndose porcentajes específicos de reserva, mientras que las NIF requieren que dichas estimaciones se calculen con base en las expectativas de recuperación de los activos:

iii) Los criterios contables de la comisión establecen reglas específicas de agrupación y presentación de los estados financieros.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más significativas utilizadas por la Casa de Bolsa en la elaboración de los estados financieros adjuntos.

a) Presentación de las cifras estados financieros

Las disposiciones de la Comisión, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Casa de Bolsa muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de los activos y pasivos, cuyos montos definitivos pueden diferir de los estimados a la fecha de la formulación de los estados financieros.

c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Casa de Bolsa operó bajo un entorno económico no inflacionario en los términos de la NIF B-10, en virtud de que la inflación acumulada de los tres últimos años no excedió del 26%. De acuerdo a lo anterior, la Casa de Bolsa suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: activos fijos, activos intangibles, capital social, reservas de capital y resultados acumulados.

d) Registro de operaciones

Las operaciones con valores y reporto, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

e) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Casa de Bolsa utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la Comisión.

f) Disponibilidades

Las disponibilidades de la Casa de Bolsa, se integran por caja, depósitos en bancos efectuados en el país, en el extranjero y otras disponibilidades. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan los depósitos bancarios se reconocen en resultados conforme se devengan.

g) Inversiones en valores

Consisten en títulos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Casa de Bolsa tiene clasificadas sus inversiones como títulos para negociar y títulos disponibles para la venta, categorías a las que les aplican normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, las cuales se describen a continuación:

4.

- Títulos para negociar

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por valuación a valor razonable.

- Títulos disponibles para la venta.

Son inversiones por las cuales no se tiene la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

- Transferencia de títulos entre categorías

De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, la Casa de Bolsa puede efectuar reclasificaciones de la categoría Títulos conservados a vencimiento hacia Disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En su caso, el resultado por valuación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable y corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

En caso de reclasificaciones hacia la categoría Títulos conservados a vencimiento, o de Títulos para negociar hacia Disponibles para la venta, la Institución debe contar con la autorización expresa de la Comisión.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Casa de Bolsa no efectuó traspasos de títulos entre categorías.

- Registro de dividendos

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectándose simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en los resultados del ejercicio.

h) Operaciones pendientes de liquidar

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en los resultados como una utilidad o pérdida por compra venta.

i) Saldos en moneda extranjera

Se registran al tipo de cambio de la fecha de operación y se valúan al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de la valuación se aplican a resultados en el rubro Ingresos por Intereses o Gastos por Intereses, según corresponda.

j) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Casa de Bolsa como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios cobrados y pagados en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Casa de Bolsa, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Casa de Bolsa vende u otorga en garantía en operaciones de reporto los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a costo amortizado, respectivamente. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados en el rubro Utilidad y/o pérdida por compraventa de valores. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Casa de Bolsa, actuando como reportada, se reclasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

6.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En el caso de que la Casa de Bolsa vende o cede en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente cuando actuó como reportadora, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

k) Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

En los estados financieros, se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta, aplicando los porcentajes correspondientes a las tasas de depreciación fiscal.

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

l) Deterioro de activos de larga duración

La Casa de Bolsa realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se han presentado indicios de deterioro.

m) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Casa de Bolsa registra pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de salida de recursos. Los compromisos se reconocen solamente cuando generan una pérdida.

n) Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan por el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU) según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no exista una alta probabilidad de recuperación.

o) Información por segmentos

La Casa de Bolsa ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente identificable dentro de su estructura interna, con diferentes riesgos y oportunidades de rendimiento. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

p) Cuentas de orden

La Casa de Bolsa registra y controla en cuentas de orden los colaterales recibidos en operaciones de reporto así como los valores propios y de clientes en custodia, los cuales para efectos de presentación en los estados financieros son valuados a su valor razonable.

q) Ingresos

- Ingresos por intereses

Estos ingresos provienen principalmente de intereses devengados por las inversiones en instrumentos de deuda, así como por los premios cobrados en operaciones de reporto, los cuales se reconocen en resultados conforme se devengan.

- Gastos por intereses

El principal concepto de esta cuenta está relacionado con el importe de los premios pagados en operaciones de reporto, y se reconocen conforme se devengan.

- Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Estos rubros corresponden a los recursos provenientes principalmente de las comisiones cobradas por intermediación en el mercado de capitales, por colocación de valores y por administración y custodia, disminuidas de comisiones y cuotas pagadas a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y otras entidades. Estos conceptos se reconocen en resultados conforme se generan.

8.

- Utilidad o pérdida por compraventa

Estas cuentas muestran el resultado obtenido en la intermediación bursátil de instrumentos accionarios y de deuda, incluyendo los bonos gubernamentales y corporativos.

r) Nuevos pronunciamientos contables

Los nuevos pronunciamientos que entraron en vigor en el ejercicio 2011 son los siguientes: NIF B-5 Información financiera por segmentos, NIF B-9 Información financiera a fechas intermedias, NIF C-4 Inventarios, NIF C-5 Pagos anticipados, NIF C-6 Propiedades, planta y equipo y NIF C-18 Obligaciones asociadas con el retiro de propiedades, planta y equipo. La adopción de estas normas no tuvieron efectos importantes en la situación financiera de la Casa de Bolsa.

En 2012, se publicaron mejoras a las Normas de Información Financiera cuyo objetivo es incorporar en las propias NIF cambios y precisiones con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado. Dichas mejoras inician su vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

La administración estima que estas mejoras no tendrán efectos importantes en la situación financiera de la Casa de Bolsa.

3. Cuentas de orden

a) Valores de clientes recibidos en custodia

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los valores de clientes recibidos en custodia por la Casa de Bolsa, se integran de la siguiente manera:

| | 2011 | 2010 |
|--|---------------------|---------------------|
| Títulos de mercado de dinero | \$ 287,558 | \$ 253,350 |
| Títulos de renta fija | 90,145 | 86,120 |
| Títulos de renta variable | 1,881,108 | 2,205,482 |
| Acciones de sociedades de inversión de deuda | 32,499 | 30,641 |
| Acciones de sociedades de inversión de renta variable | 55,916 | 54,090 |
| Títulos listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones | 25,834 | 47,396 |
| | <u>\$ 2,373,060</u> | <u>\$ 2,677,079</u> |

Los valores propiedad de clientes y de la Casa de Bolsa, son entregados para su custodia a S.D. Indeval, S.A. de C.V.

b) Operaciones de administración

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los reportos de clientes se integran como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|---|------------------|------------------|
| Certificados de la Tesorería de la Federación | \$ 79 | \$ 15,548 |
| Bonos | 46,489 | 23,217 |
| Certificados bursátiles | 2,077 | 4,241 |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento | 5,802 | 5,677 |
| | <u>\$ 54,447</u> | <u>\$ 48,683</u> |

c) Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los colaterales recibidos por la sociedad, se integran como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|---|------------------|------------------|
| Certificados de la Tesorería de la Federación | \$ 79 | \$ 15,547 |
| Bonos de desarrollo | 42,092 | 23,384 |
| Certificados bursátiles bancarios | 2,000 | 1,981 |
| Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento | - | 490 |
| Certificados bursátiles privados | 77 | 305 |
| | <u>\$ 44,248</u> | <u>\$ 41,707</u> |

d) Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad por operaciones de reporto, se integran de la siguiente manera:

| | 2011 | 2010 |
|---|------------------|------------------|
| Certificados de la Tesorería de la Federación | \$ 79 | \$ 15,547 |
| Bonos de desarrollo | 42,092 | 23,384 |
| Certificados bursátiles bancarios | 2,000 | 1,981 |
| Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento | - | 490 |
| Certificados bursátiles privados | 77 | 305 |
| | <u>\$ 44,248</u> | <u>\$ 41,707</u> |

10.

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos en posición en moneda extranjera se integran como sigue:

| Concepto | Importe de las divisas | Equivalente en MXP |
|-----------------------------------|------------------------|--------------------|
| <u>Dólares americanos</u> | | |
| Cuenta de cheques | 214,368 | \$ 3 |
| Títulos disponibles para la venta | 8,843,182 | 147 |
| <u>Euros</u> | | |
| Títulos para negociar (Bonos) | 5,244,982 | 106 |

El tipo de cambio publicado por Banxico al cierre de 2011 fue \$12.87 por dólar, y €17.26 por euro a la fecha del dictamen.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en valores se integran como sigue:

a) Títulos para negociar

| | 2011 | | | |
|--------------------------------|------------------|----------------------|-------------------------|------------------|
| | Costo | Intereses devengados | Resultado por valuación | Valor razonable |
| Títulos sin restricción | | | | |
| Acciones | \$ 337 | | \$ 1,668 | \$ 2,005 |
| PRLV | 1,013 | \$ 1 | | 1,014 |
| Bonos soberanos extranjeros | 94 | 12 | | 106 |
| Total | 1,444 | 13 | 1,668 | 3,125 |
| Títulos restringidos | | | | |
| PRLV | 5,797 | 4 | | 5,801 |
| Certificados bursátiles | 4,447 | 14 | | 4,461 |
| Total | 10,244 | 18 | | 10,262 |
| Total | \$ 11,688 | \$ 31 | \$ 1,668 | \$ 13,387 |
| | 2010 | | | |
| | Costo | Intereses devengados | Resultado por valuación | Valor razonable |
| Títulos sin restricción | | | | |
| Acciones | \$ 643 | | \$ 1,836 | \$ 2,479 |
| PRLV | 1,965 | \$ 7 | | 1,972 |
| Total | 2,608 | 7 | 1,836 | 4,451 |
| Títulos restringidos | | | | |
| PRLV | 5,151 | 38 | | 5,189 |
| Certificados bursátiles | 1,878 | 35 | | 1,913 |
| Total | 7,029 | 73 | | 7,102 |
| Total | \$ 9,637 | \$ 80 | \$ 1,836 | \$ 11,553 |

Los títulos restringidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, corresponden a colaterales otorgados en operaciones de reporto (Nota 6):

Los títulos para negociar están representados por valores de deuda de alta liquidez y acciones de alta bursatilidad. Los títulos para negociar se presentan valuados conforme a lo descrito en la Nota 2g.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones en títulos de deuda distintas a instrumentos gubernamentales que representan más del 5% del capital global de la Casa de Bolsa, son las siguientes:

| | | 2011 | | |
|---------------|-------|------|---------|--------|
| Emisión | Plazo | Tasa | Importe | |
| BACMEXT 12014 | 5 | 4.47 | \$ | 3,843 |
| BACMEXT 12024 | 12 | 4.47 | | 896 |
| BANOBRA 12025 | 13 | 4.43 | | 1,061 |
| BINBUR 10-2 | 649 | 4.53 | | 471 |
| BINBUR 10-4 | 334 | 4.47 | | 644 |
| BINBUR 11-2 | 831 | 4.59 | | 513 |
| BINBUR 11-4 | 929 | 4.59 | | 300 |
| BINBUR 11-5 | 719 | 4.59 | | 566 |
| SORIANA 04711 | 5 | 4.57 | | 234 |
| SORIANA 04911 | 19 | 4.57 | | 363 |
| IDEAL 11 | 1,041 | 4.57 | | 153 |
| TELINT 09 | 243 | 4.57 | | 328 |
| TELINT 09-2 | 1,062 | 4.57 | | 305 |
| TELMEX 09-3 | 1,034 | 4.57 | | 326 |
| | | | \$ | 10,003 |

| | | 2010 | | |
|----------------|-------|------|---------|-------|
| Emisión | Plazo | Tasa | Importe | |
| INBURSA 11013 | 5 | 4.51 | \$ | 3,451 |
| IINBURSA 11274 | 188 | 5.42 | | 1,028 |
| INBURSA 11385 | 266 | 5.15 | | 710 |
| TELINT 09 | 608 | 4.63 | | 225 |
| TELINT 09-02 | 1,427 | 4.63 | | 322 |
| TELMEX 09 | 188 | 4.63 | | 499 |
| TELMEX 09-3 | 1,399 | 4.63 | | 339 |
| VWLEASE 08-2 | 178 | 4.63 | | 321 |
| | | | \$ | 6,895 |

12.

b) Títulos disponibles para la venta

Al 31 de diciembre de 2011, las inversiones en valores mantenidas en este rubro se integran como sigue:

| | Costo | Intereses devengados | Resultado por valuación | Valor Razonable |
|-------|--------|----------------------|-------------------------|-----------------|
| Bonos | \$ 120 | \$ 3 | \$ 24 | \$ 147 |

Al 31 de diciembre de 2010 la Casa de Bolsa no contaba con inversiones clasificadas en esta categoría.

6. Reportos

a) Deudores y acreedores

Los deudores y acreedores por operaciones de reporto vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

| | 2011 | | 2010 | |
|----------------------------------|----------------------|------------------------|----------------------|------------------------|
| | Deudores por reporto | Acreedores por reporto | Deudores por reporto | Acreedores por reporto |
| Precio pactado | \$ 44,230 | \$ 10,189 | \$ 41,658 | \$ 6,976 |
| Premio devengado | 13 | 15 | 13 | 36 |
| | 44,243 | 10,204 | 41,671 | 7,012 |
| Menos: | | | | |
| Colaterales dados en garantía(1) | 44,243 | - | 41,671 | - |
| | | \$ 10,204 | | \$ 7,012 |

(1) Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el rubro de Colaterales recibidos y entregados en garantía, compensados con los Deudores por reporto, se integra como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|---|-----------|-----------|
| Certificados de la Tesorería de la Federación | \$ 79 | \$ 15,548 |
| Bonos | 42,087 | 23,217 |
| Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento | - | 490 |
| Certificados bursátiles | 2,077 | 2,416 |
| | \$ 44,243 | \$ 41,671 |

b) Premios ganados y pagados

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto es reconocido en resultados dentro de los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses respectivamente, los cuales se analizan como sigue (Notas 15b y 16):

| | | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
| Premios pagados (reportada) | \$ 2,293 | \$ 2,543 |
| Premios ganados (reportadora) | 2,003 | 1,777 |
| | <u>\$ (290)</u> | <u>\$ (766)</u> |

c) Plazos e instrumentos

El plazo promedio de las operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fluctúa entre 2 y 31 días. Las tasas premio operadas se encuentran en un rango máximo del 4.60% y un mínimo de 4.50%. Los principales instrumentos son los siguientes:

- Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)
- Bonos de Protección al Ahorro (BPAS)
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes)
- Certificados Bursátiles (Cebures)
- Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLVs)
- Bonos de Tasa Fija (Bono TF)

7. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | | |
|---|--------------|--------------|
| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
| Deudores por liquidación de operaciones | \$ 1 | \$ 3 |
| Deudores diversos | - | 2 |
| Comisiones por cobrar | 31 | 22 |
| Impuestos por acreditar | 11 | 2 |
| | <u>\$ 43</u> | <u>\$ 29</u> |

8. Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra de la siguiente manera:

| | | | |
|--------------------------------|---------------|-----------------------------------|-----------------------|
| | <u>2011</u> | | |
| | <u>Valor</u> | <u>Depreciación acumulada</u> | <u>Valor Neto</u> |
| Inmuebles | \$ 12 | \$ (10) | \$ 2 |
| Equipo de transporte | 11 | (4) | 7 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 29 | (25) | 4 |
| Equipo de computación | 57 | (48) | 9 |
| | <u>\$ 109</u> | <u>\$ (87)</u> | <u>\$ 22</u> |

14.

| | 2010 | | |
|--------------------------------|---------------|------------------------|--------------|
| | Valor | Depreciación acumulada | Valor Neto |
| Inmuebles | \$ 12 | \$ (9) | \$ 3 |
| Equipo de transporte | 9 | (3) | 6 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 27 | (25) | 2 |
| Equipo de computación | 53 | (44) | 9 |
| | <u>\$ 101</u> | <u>\$ (81)</u> | <u>\$ 20</u> |

La depreciación registrada en los resultados del ejercicio de 2011 y 2010, ascendió a \$8 y \$6, respectivamente.

9. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las inversiones permanentes se integran principalmente por la tenencia en acciones de Impulsora del Fondo México, cuyo saldo asciende a \$2 y \$3 respectivamente.

La participación de la Casa de Bolsa en las utilidades o pérdidas de las emisoras al 31 de diciembre de 2010 es inferior a un millón de pesos, y al 31 de diciembre de 2011, fue una pérdida de \$1.

10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo de este rubro se integra por depósitos en garantía, como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Fondo de Reserva Banamex (1) | \$ 99 | \$ 88 |
| BBVA Bancomer fideicomiso 47383-5 | 1 | 1 |
| Contraparte Central de Valores (2) | 625 | 752 |
| Otros | 1 | 3 |
| | <u>\$ 726</u> | <u>\$ 844</u> |

(1) De acuerdo con el comunicado emitido por la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, las aportaciones que se efectúan al Fondo de Reserva Banamex (fondo de contingencias), son consideradas por la Casa de Bolsa como una inversión. Adicionalmente, se debe constituir una reserva con cargo a los resultados por el monto de dichas aportaciones.

(2) Corresponden a depósitos en garantía en la Contraparte Central de Valores de México, S.A. de C.V., cuyo objeto es asegurar el cumplimiento de las obligaciones que deriven de las operaciones con valores realizadas por la Casa de Bolsa en la Bolsa Mexicana de Valores.

11. Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta (ISR)

- Base gravable para ISR

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado fiscal fue de \$689 y \$469, respectivamente, el impuesto causado ascendió a \$206 y \$140, respectivamente. Adicionalmente los resultados incluyen un cargo de \$4 correspondientes al impuesto por pago de dividendos.

El resultado fiscal difiere del contable derivado de las disposiciones relativas a la acumulación de ingresos y deducción de gastos establecidas en la LISR. Para los ejercicios de 2011 y hasta 2012, la tasa es del 30%, en el 2013 del 29% y a partir del 2014 será del 28%.

- Tasa efectiva

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la legislación fiscal y la tasa efectiva del impuesto, reconocida contablemente por la Casa de Bolsa.

| | 2011 | 2010 |
|---|---------------|---------------|
| Utilidad antes de ISR | \$ 594 | \$ 1,193 |
| Partidas en conciliación: | | |
| Ajuste anual por inflación | (69) | (116) |
| Gastos no deducibles | 9 | 6 |
| Diferencia en costo fiscal de acciones | (7) | (199) |
| Otras partidas | 27 | (10) |
| Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes | <u>554</u> | <u>874</u> |
| Tasa estatutaria de impuesto sobre la renta | 30% | 30% |
| Total del impuesto sobre la renta causado y diferido | 166 | 262 |
| Provisión de impuesto sobre la renta por pago de dividendos | 4 | - |
| | <u>\$ 170</u> | <u>\$ 262</u> |
| Tasa efectiva de impuesto sobre la renta | <u>29%</u> | <u>22%</u> |

A la fecha de la formulación de los estados financieros, la declaración anual del ISR correspondiente a 2011, no ha sido presentada a las autoridades fiscales, por lo tanto la estimación del impuesto por pagar mencionado anteriormente pudiera sufrir modificaciones.

16.

- **Impuesto sobre la renta diferido**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los efectos de las principales diferencias originadas por la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, consideradas en la determinación del impuesto sobre la renta diferido, son los siguientes:

| | 2011 | 2010 |
|---|---------------|---------------|
| Pasivo diferido. | | |
| Diferencial entre el valor contable y costo fiscal de la cartera de valores de renta variable | \$ 1,249 | \$ 1,388 |
| Diferencial entre el valor contable y el valor fiscal del activo Fijo | 4 | - |
| Impuesto diferido pasivo | \$ 376 | \$ 416 |

b) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

La Casa de Bolsa se encuentra obligada a calcular el IETU sobre los ingresos gravados, incluido el margen de intermediación financiera, menos las deducciones autorizadas, y se pagará por el excedente entre éste impuesto y el ISR, es decir, si el IETU excede al ISR, ambos impuestos deberán ser cubiertos. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Casa de Bolsa causó mayor ISR que IETU.

c) Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN), cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE) y cuenta de capital de aportación (CUCA)

La LISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo. La CUFIN sólo podrá disminuirse una vez que se agote el saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta reinvertida (CUFINRE).

En los ejercicios de 1999 a 2001, la LISR permitió la opción de diferir el pago de una parte del ISR causado durante esos años. El diferimiento de este impuesto y las utilidades relativas se controla a través de la CUFINRE.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las cuentas fiscales son las siguientes:

| | 2011 | 2010 |
|---------------------------------------|-------|-------|
| Cuenta de aportación de capital | \$ 1 | \$ 1 |
| Cuenta de utilidad fiscal neta | 2,290 | 3,156 |
| Cuenta de utilidad fiscal reinvertida | - | 314 |

d) Retención de ISR sobre intereses

La Casa de Bolsa se encuentra obligada a retener el ISR sobre los intereses que pague a sus clientes inversionistas derivados de los rendimientos que generan los instrumentos de deuda. Para los años de 2011 y 2010, la tasa de retención fue del 0.60%.

e) Impuesto a los depósitos en efectivo (IDE)

Las instituciones que componen el sistema financiero tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto sobre los depósitos en efectivo que en términos de la ley se consideran gravados, la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo entró en vigor a partir del 1 de julio de 2008. Para los años de 2011 y 2010, la tasa de retención fue del 3%.

Los depósitos gravados no incluyen aquellos depósitos realizados mediante transferencias electrónicas, traspasos de cuentas, títulos de crédito o cualquier otro documento pactado con instituciones del sistema financiero.

12. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este rubro se integra de los siguientes conceptos:

| | 2011 | 2010 |
|---|--------------|--------------|
| Acreeedores diversos | \$ 10 | \$ 6 |
| Reserva de aportación al fondo de contingencias (1) | 57 | 51 |
| Impuesto al valor agregado por pagar (neto) | 6 | 10 |
| | <u>\$ 73</u> | <u>\$ 67</u> |

(1) Las casas de bolsa se encuentran obligadas a realizar aportaciones mensuales al fondo de reserva, cuyo saldo acumulado no excederá del 5% de su capital contable. El monto de las aportaciones podrá ser retirado parcial o totalmente y deberá ser restituido en un plazo no mayor de 60 meses. Las aportaciones realizadas se reconocen en otros activos, registrándose simultáneamente una reserva por ese importe con cargo a los resultados del ejercicio por concepto del capital aportado al fondo, sin considerar los intereses generados.

13. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social de la Casa de Bolsa está representado por 207,800,000 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal Serie O Clase 1, que corresponden a la parte fija mínima sin derecho a retiro, cada una de dichas acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas. El capital social nominal al 31 de diciembre de 2011 y 2010, asciende a \$1,197 y \$993 respectivamente.

18.

b) Movimientos de capital

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2011 se pago un dividendo a razón de \$8.517805582 (pesos) por acción, el pago del dividendo se realizo por conducto de la S.D. Ineval para el afectando el Resultado de ejercicios anteriores por \$1,770.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2011, se acordó aumentar el capital social mínimo fijo en \$204 con cargo al Resultado de ejercicios anteriores.

c) Restricciones al capital contable

- **Capital social**

De conformidad con la LMV, el capital social de las casas de bolsa estará integrado por una parte ordinaria y una parte adicional. El capital social ordinario se conforma por acciones Serie O que deberán estar íntegramente suscritas y pagadas y el capital social adicional estará representado por acciones Serie L, este último podrá emitirse hasta el equivalente al 40% del capital social ordinario.

- **Tenencia accionaria**

De acuerdo al artículo 119 de la LMV, se deberá informar a la Comisión la adquisición del dos por ciento de la parte ordinaria del capital social de una casa de bolsa, por parte de una persona o grupo de personas, mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas. Asimismo deberán obtener la autorización de la Comisión, cuando se pretenda adquirir el cinco por ciento o más de la parte ordinaria del capital social. Los accionistas de la Casa de Bolsa que poseen el 5% o más del capital, cuentan con la autorización de la Comisión.

No podrán participar en el capital social de la casa de bolsa personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

d) Disponibilidad de utilidades

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Casa de Bolsa debe separar por lo menos el 5% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.

La Casa de Bolsa no podrá pagar los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas, antes de quedar concluida la revisión de los estados financieros que realice la Comisión.

e) Requerimientos de capitalización (información no auditada)

La Casa de Bolsa debe mantener un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación, el cual no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo determinados de acuerdo a las reglas establecidas en la Circular Única para casas de bolsa.

Índice de capitalización

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el índice de capitalización es el siguiente:

| | 2011 | 2010 |
|-------------------------------------|----------|----------|
| Capital global | \$ 2,790 | \$ 3,990 |
| Requerimiento de capital por riesgo | | |
| Riesgo de mercado | \$ 496 | \$ 633 |
| Riesgo de crédito | 338 | 281 |
| Riesgo de operacional | 130 | 83 |
| | \$ 964 | \$ 997 |
| Índice de capitalización | 34% | 31% |

Capital global y capital básico

El capital global y capital básico se determinó como se muestra a continuación al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

| | 2011 | 2010 |
|---|----------|----------|
| Capital Contable | \$ 3,548 | \$ 4,869 |
| Deducción de inversiones en acciones de entidades financieras | 32 | 36 |
| Deducción de Intangibles y gastos o costos diferidos | 726 | 843 |
| Capital Global | 2,790 | 3,990 |
| Capital Básico | \$ 2,790 | \$ 3,990 |

Activos en riesgo equivalente y requerimiento por tipo de riesgo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los activos en riesgo equivalente y los requerimientos de capital por tipo de riesgo determinados por la Casa de Bolsa son los siguientes:

20.

| | Actividades en riesgo Equivalente | | Requerimiento de capital | |
|--|--------------------------------------|------------------|-----------------------------|---------------|
| | 2011 | 2010 | 2011 | 2010 |
| Activos en riesgo al 31 de diciembre | | | | |
| Riesgo de mercado: | | | | |
| Operaciones en Moneda nacional con tasa nominal | \$ 108 | \$ 1,715 | \$ 9 | \$ 137 |
| Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable | 202 | 107 | 16 | 8 |
| Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal | 93 | | 7 | |
| Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio | 330 | | 27 | |
| Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones | 5,465 | 6,106 | 437 | 488 |
| Total riesgo de mercado | 6,198 | 7,928 | 496 | 633 |
| Riesgo de crédito | | | | |
| Grupo RC-1 (ponderados al 0%) | 1 | 2 | - | - |
| Grupo RC-2 (ponderados al 20%) | 9,329 | 7,168 | 149 | 114 |
| Grupo RC-3 (ponderados al 100%) | 2,369 | 2,088 | 189 | 167 |
| Total riesgo de crédito | 11,699 | 9,258 | 338 | 281 |
| Riesgo operacional | 1,625 | 12,916 | 130 | 83 |
| Total riesgo de mercado, crédito y operacional | \$ 19,522 | \$ 30,102 | \$ 964 | \$ 997 |

14. Utilidad por acción y utilidad integral

a) Utilidad por acción

El resultado ponderado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, se determinó como sigue:

| | 2011 | 2010 |
|---|------------------|------------------|
| Utilidad según estado de resultados | \$ 424 | \$ 931 |
| Promedio ponderado de acciones | 207,800,000 | 207,800,000 |
| Resultado por acción (cifras en pesos) | \$ 2.0426 | \$ 4.4815 |

b) Utilidad integral

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, la utilidad integral se analiza como sigue:

| | | |
|---|---------------|---------------|
| | 2011 | 2010 |
| Resultado neto del ejercicio | \$ 424 | \$ 931 |
| Más: | | |
| Cambio en la valuación de inversiones disponibles para la venta | 24 | - |
| Utilidad integral | <u>\$ 448</u> | <u>\$ 931</u> |

15. Información por segmentos

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación en los ejercicios de 2011 y 2010, son los que se describen más adelante. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros.

a) Activos y pasivos

Los activos y pasivos identificados con los segmentos de operación de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

| | 2011 | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--|---|------------------|
| | Operaciones por cuenta propia | Operaciones por cuenta de clientes | Operaciones con sociedades de inversión | Total |
| Disponibilidades | \$ 3 | | | \$ 3 |
| Títulos para negociar | 3,125 | | | 13,387 |
| Títulos disponibles para la venta | 147 | \$ 10,262 | | 147 |
| Cuentas por cobrar | - | 26 | \$ 17 | 43 |
| Inmuebles mobiliario y equipo | 22 | | | 22 |
| Inversiones permanentes | 2 | | | 2 |
| Otros activos | 726 | | | 726 |
| Total del activo | <u>\$ 4,025</u> | <u>\$ 10,288</u> | <u>\$ 17</u> | <u>\$ 14,330</u> |
| Acreeedores por reporto | | \$ 10,204 | | \$ 10,204 |
| Impuestos a la utilidad | \$ 82 | 47 | | 129 |
| Acreeedores diversos | 67 | 6 | | 73 |
| Impuestos diversos | 376 | | | 376 |
| Total del pasivo | <u>\$ 525</u> | <u>\$ 10,257</u> | | <u>\$ 10,782</u> |

22.

| | 2010 | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---|------------------|
| | Operaciones por cuenta propia | Operaciones por cuenta de clientes | Operaciones con sociedades de inversión | Total |
| Disponibilidades | | | | |
| Títulos para negociar | \$ 4,451 | \$ 7,102 | | \$ 11,553 |
| Títulos disponibles para la venta | - | | | - |
| Cuentas por cobrar | - | 13 | \$ 16 | 29 |
| Inmuebles mobiliario y equipo | 20 | | | 20 |
| Inversiones permanentes | 3 | | | 3 |
| Otros activos | 844 | | | 844 |
| Total del activo | \$ 5,318 | \$ 7,115 | \$ 16 | \$ 12,449 |
| Acreeedores por reporto | | \$ 7,012 | | \$ 7,012 |
| Impuestos a la utilidad | \$ 47 | \$ 38 | | 85 |
| Acreeedores diversos | 57 | 10 | | 67 |
| Impuestos diversos | 416 | | | 416 |
| Total del pasivo | \$ 520 | \$ 7,060 | | \$ 7,580 |

b) Ingresos y gastos

| | 2011 | | | | |
|--|-------------------------------|------------------------------------|---|----------------------------------|---------------|
| | Operaciones por cuenta propia | Operaciones por cuenta de clientes | Operaciones con sociedades de inversión | Servicios de asesoría financiera | Total |
| Comisiones y tarifas cobradas | | \$ 552 | \$ 214 | | \$ 766 |
| Comisiones y tarifas pagadas | \$ 26 | 68 | | | 94 |
| Ingresos por asesoría financiera | | | | \$ 6 | 6 |
| Ingresos por servicios | (26) | 484 | 214 | 6 | 678 |
| Utilidad por compra venta | 290 | 151 | | | 441 |
| Pérdida por compra venta | 10 | | | | 10 |
| Ingresos por intereses | 70 | 2,155 | | | 2,225 |
| Gastos por intereses | 1 | 2,292 | | | 2,293 |
| Resultado por valuación a valor razonable | (168) | | | | (168) |
| Margen financiero por intermediación | 181 | 14 | | | 195 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 1 | | | | 1 |
| Gastos de administración y promoción | 279 | | | | 279 |
| Resultado neto de la operación | (123) | 498 | 214 | 6 | 595 |
| <i>Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas</i> | <i>(1)</i> | | | | <i>(1)</i> |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | \$ (124) | \$ 498 | \$ 214 | \$ 6 | \$ 594 |

| | 2010 | | | | |
|--|-------------------------------|------------------------------------|---|----------------------------------|-----------------|
| | Operaciones por cuenta propia | Operaciones por cuenta de clientes | Operaciones con sociedades de inversión | Servicios de asesoría financiera | Total |
| Comisiones y tarifas cobradas | | \$ 562 | \$ 214 | | \$ 776 |
| Comisiones y tarifas pagadas | \$ 25 | 89 | | | 114 |
| Ingresos por asesoría financiera | | | | | - |
| Ingresos por servicios | (25) | 473 | 214 | | 662 |
| Utilidad por compra venta | 85 | 353 | | | 438 |
| Pérdida por compra venta | - | | | | - |
| Ingresos por intereses | 118 | 2,218 | | | 2,336 |
| Gastos por intereses | 2 | 2,541 | | | 2,543 |
| Resultado por valuación a valor razonable | 612 | | | | 612 |
| Margen financiero por intermediación | 813 | 30 | | | 843 |
| Otros ingresos (egresos) de la operación | 7 | | | | 7 |
| Gastos de administración y promoción | 319 | | | | 319 |
| Resultado neto de la operación | 476 | 503 | 214 | | 1,193 |
| <i>Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas</i> | - | | | | - |
| Resultado antes de impuestos a la utilidad | \$ 476 | \$ 503 | \$ 214 | - | \$ 1,193 |

16. Margen financiero por intermediación

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

| | 2011 | 2010 |
|--|-----------------|-----------------|
| Ingresos: | | |
| Utilidad por compra venta de valores sin restricción | \$ 291 | \$ 85 |
| Resultado en compra venta de valores | 150 | 353 |
| Premios cobrados por reporto (Nota 6) | 2,003 | 1,777 |
| Intereses por inversiones en valores (Nota 5) | 185 | 525 |
| Intereses cobrados por otros activos | 37 | 34 |
| Resultado por valuación a valor razonable | (168) | 612 |
| | \$ 2,498 | \$ 3,386 |
| Gastos: | | |
| Pérdida por compra venta de inversiones en valores | \$ 10 | \$ - |
| Premios pagados por reporto (Nota 6) | 2,293 | 2,543 |
| | 2,303 | 2,543 |
| Margen financiero por intermediación | \$ 195 | \$ 843 |

17. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a) Contratos

Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- Contratos de intermediación bursátil con cada una de las entidades que se relacionan en el inciso c) de saldos, relativo a custodia de valores, los cuales tienen duración indefinida y consisten en que la Casa de Bolsa prestará los servicios de intermediación bursátil en la compra y venta de instrumentos financieros, así como la custodia y administración de los mismos.
- Contrato de prestación de servicios administrativos con Seguros Inbursa mediante el cual, la Casa de Bolsa recibirá los servicios generales de administración, así como servicios jurídicos y contables, entre otros. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contrato de distribución de acciones con Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión. La vigencia de este contrato es indefinida.
- Contratos de arrendamiento de inmuebles y prestación de servicios celebrados con Inmobiliaria Inbursa con un plazo forzoso de un año y con posibilidad de prorrogarse de manera indefinida y corresponde al inmueble en el que se encuentran las oficinas de la Casa de Bolsa.

b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas, son las siguientes:

| Compañía/Relación | Operación | 2011 | 2010 |
|--|---|---------------|---------------|
| Ingresos: (compañías afiliadas) | | | |
| Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. | Comisión de distribución de acciones | \$ 195 | \$ 178 |
| America Movil S.A. B. de C.V. | Comisión por colocación de valores | 11 | 45 |
| Banco Inbursa S.A. de C.V. | Comisión de ofertas Publicas | 20 | 40 |
| America Movil S.A. de C.V. | Comisión por Compra Venta de acciones | 225 | - |
| | | <u>\$ 451</u> | <u>\$ 263</u> |
| Egresos: | | | |
| Seguros Inbursa S.A. de C.V. | Prestación de servicios administrativos | \$ 186 | \$ 164 |

c) Saldos

Las principales cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se integran como sigue:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|--|-------------|-------------|
| Comisiones por cobrar: | | |
| Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión | \$ 17 | \$ 16 |

d) Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Casa de Bolsa registró las siguientes operaciones de reporto con partes relacionadas, y premios pagados y cobrados:

| | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|------------------------|-------------|-------------|
| Deudores por reporto | \$ 19,009 | \$ 12,831 |
| Acreedores por reporto | 1,369 | 5,589 |
| Premios pagados | 161 | 257 |
| Premios cobrados | 1,030 | 623 |

e) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Casa de Bolsa mantiene inversiones en valores con partes relacionadas, cuyo importe asciende a \$4,782 y \$6,574 respectivamente (Nota 4).

f) Valores recibidos en custodia

Los valores de clientes recibidos en custodia que mantiene la Casa de Bolsa con partes relacionadas (empresas) al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascienden a \$1,250,004 y \$1,047,243, respectivamente, los cuales representan el 47% y 49% del total de las custodias registradas, respectivamente.

g) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes (información no auditada)

La Compañía no tiene empleados la estructura organizacional está integrada por el director general y directores de primer nivel cuya administración está a cargo de Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa. El importe de honorarios a consejeros en el ejercicio 2011 y 2010 correspondientes \$378 miles y \$337 miles respectivamente. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

Las políticas de precios establecidas en las entidades del Grupo Financiero Inbursa, son las mismas para todos y no distinguen las operaciones entre entidades relacionadas y otros clientes, como se puede constar en el más reciente estudio de precios de transferencia realizado por el despacho de auditoría Ernst & Young, documento que está a disposición del público inversionista en el domicilio de la sociedad.

26.

El importe de los saldos pendientes a cargo y/o a favor del personal gerencial clase o directivo relevante de la entidad, no requiere ser revelado toda vez que conforme a los criterios contables aplicables, tales personas están incluidas como partes relacionadas y el importe conjunto de sus operaciones y saldos, no representa más del 1% del capital global del mes inmediato anterior a la fecha de elaboración de estos Estados Financieros.

18. Contingencias y compromisos

a) Revisiones fiscales

Durante el ejercicio 2011, las autoridades fiscales concluyeron la revisión del dictamen fiscal correspondiente al ejercicio 2007, cuyos resultados fueron favorables para la Casa de Bolsa.

Arrendamientos

La Casa de Bolsa tiene celebrados dos contratos de arrendamiento de inmuebles con Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V. y Seguros Inbursa, S.A., en los cuales tiene ubicadas sus oficinas. El plazo de los contratos es de un año forzoso, con posibilidad de prorrogas de manera indefinida. Las rentas cargadas a los resultados de 2011 y 2010, ascienden a \$9 y \$6, respectivamente.

19. Administración de riesgos (información no auditada)

- Normativa

A través de su Circular Única, emitida el 6 de septiembre de 2004 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) estableció las disposiciones de carácter prudencial que las casas de bolsa deberán observar en materia de administración integral de riesgos.

Adicionalmente, la Circular Única establece la obligación de las casas de bolsa de revelar al público inversionista, tanto en las notas a sus estados financieros anuales, como en su página de Internet, la información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas para la administración de cada tipo de riesgo.

A continuación se describen las políticas y procedimientos más importantes establecidos por la Casa de Bolsa para la Administración Integral de Riesgos:

a) Objetivo

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos a que se encuentra expuesta, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias y mecanismos que permitan realizar las operaciones con niveles acordes con sus respectivos capital global y capacidad operativa.

b) Operaciones autorizadas

La Casa de Bolsa cuenta con autorización para celebrar operaciones derivadas con el carácter de intermediario, expedida por Banco de México (Banxico) el 21 de Agosto de 2007 de acuerdo al oficio OFI/S33-001-14 a partir del 14 de Agosto 2007. La Casa de Bolsa está autorizada para operar futuros en mercados reconocidos de tasas de interés nominales, reales o sobretasas en las cuales quedan comprendidos cualquier título de deuda.

c) Órganos responsables de la administración de riesgos

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y Banxico, la responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos de las casas de bolsa y del nivel global de riesgo que ésta puede asumir compete al Consejo de Administración, el cual debe aprobar por lo menos una vez año, las políticas y procedimientos, así como la estructura de los límites para los distintos tipos de riesgo en relación al capital contable de la Casa de Bolsa. Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité Integral de Riesgos y en la

Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se concentran en el "Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos" (MPPAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas y procedimientos para la administración de riesgos, las tolerancias máximas de exposición al riesgo y los procedimientos para la aprobación de nuevos productos.

El Comité de Riesgos sesiona mensualmente y analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, conjuntamente con el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y las áreas operativas. vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración, e informar trimestralmente al Consejo sobre los riesgos asumido por la Casa de Bolsa.

El Comité de Riesgos a su vez delega en la UAIR, la responsabilidad de realizar la medición, monitoreo y control de los riesgos, de proponer las metodologías adecuadas para su medición y de autorizar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité y al Consejo de Administración.

d) Riesgos a que está expuesta la Casa de Bolsa

La Casa de Bolsa cuenta con metodologías y modelos de medición de riesgos que le permiten dar un seguimiento continuo a los diferentes tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta. A continuación se describen los principales elementos de cada una de estas metodologías.

Tipos de riesgo

- **Riesgos cuantificables**, son aquéllos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales, y dentro de éstos, se encuentran los siguientes:
 - **Riesgos discrecionales**, son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como:
 - **Riesgo de crédito o crediticio**, se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades
 - **Riesgo de liquidez**, se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
 - **Riesgo de mercado**, se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
 - **Riesgos no discrecionales**, son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, son aquellos que se derivan de eventos imprevistos, para los cuales no es posible conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.
 - **El riesgo operacional** se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.
 - **El riesgo tecnológico** se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.
 - **El riesgo legal** se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleva a cabo.

- **Riesgos no cuantificables** son aquéllos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

- **Entorno**

Mediante la administración integral de riesgos, la Casa de Bolsa promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Subdirección de Análisis de Riesgos, en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. Asimismo a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos, cuantificables y no cuantificables.

Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos

Metodologías de identificación y medición

La evaluación de las variaciones en los ingresos financieros de la Sociedad y su valor económico, se presentan a continuación:

| Concepto | 1Q11 | 2Q11 | 3Q11 | 4Q11 | Promedio anual |
|--------------------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|----------------|
| Inversiones en valores | \$ 17,087 | \$ 10,304 | \$ 5,716 | \$ 13,534 | \$ 11,660 |
| Intereses acumulados por inversiones | 72 | 104 | 112 | 216 | 126 |
| Variación en Valor Económico (1) | \$ 261 | \$ 322 | \$ 344 | \$ 532 | \$ 365 |

(1) Utilidad Operacional Después de Impuestos menos costo de Financiamiento multiplicado por Capital Neto.

| Concepto | 1Q10 | 2Q10 | 3Q10 | 4Q10 | Promedio anual |
|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------|
| Inversiones en valores | \$ 32,781 | \$ 28,111 | \$ 13,207 | \$ 11,553 | \$ 24,700 |
| Intereses acumulados por inversiones | 157 | 398 | 213 | 556 | 356 |
| Variación en Valor Económico (1) | \$ 288 | \$ 355 | \$ 696 | \$ 1,060 | \$ 446 |

Riesgo de mercado

Para hacer la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, la Casa de Bolsa cuenta con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo (VaR), además de efectuar los análisis de sensibilidad y pruebas de "stress" bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, la Casa de Bolsa realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de hipótesis consiste en una prueba Ji-Cuadrada (Prueba de Kupiec) sobre la proporción del número de veces que la pérdida realmente observada rebasa el nivel de riesgo estimado.

Actualmente, se calcula el riesgo de mercado para los portafolios de mercado de dinero, renta variable y bonos internacionales. El valor en riesgo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se muestran a continuación.

| Valor en riesgo 2011 | | | |
|----------------------|------------------|---------------------|--------------------------|
| Tipo de riesgo | Valor de mercado | Valor en riesgo (1) | % VAR vs. Capital global |
| Tasa nominal | \$ 11,274 | \$ 8.93 | 0.32% |
| Tasa USD | 255 | 8.73 | 0.32% |
| Renta Variable | 2,003 | 61.45 | 2.23% |
| TOTAL | 13,532 | \$ 60.83 | 2.20% |
| Capital global (2) | <u>\$ 2,758</u> | | |

(1) Para la medición del riesgo de mercado, la Casa de Bolsa utiliza el modelo VaR por valuación total, delta normal a un día con el 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días. El VaR, es una estimación de la pérdida potencial, en función a un determinado nivel de confianza.

(2) Capital Global computado al 31 de octubre de 2011, aplicable a diciembre

| Valor en riesgo 2010 | | | |
|----------------------|------------------|---------------------|--------------------------|
| Tipo de riesgo | Valor de mercado | Valor en riesgo (1) | % VAR vs. Capital global |
| Tasa nominal | \$ 9,075 | \$ 4.40 | 0.12% |
| Renta variable | 2,478 | 18.90 | 0.51% |
| TOTAL | 11,553 | \$ 19.30 | 0.52% |
| Capital global (2) | <u>\$ 3,729</u> | | |

(2) Capital Global computado al 31 de octubre de 2010, aplicable a diciembre

A continuación se presenta un resumen mensual y el valor promedio anual 2011 y 2010 del riesgo de mercado:

| VaR 2011 | | VaR 2010 | |
|-----------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| Fecha | Valor en riesgo (1) | Fecha | Valor en riesgo (1) |
| 31/01/2011 | \$ 56.77 | 31/01/2010 | \$ 40.64 |
| 28/02/2011 | 29.62 | 28/02/2010 | 27.19 |
| 31/03/2011 | 25.00 | 31/03/2010 | 20.37 |
| 30/04/2011 | 34.59 | 30/04/2010 | 36.93 |
| 31/05/2011 | 40.92 | 31/05/2010 | 33.49 |
| 30/06/2011 | 33.32 | 30/06/2010 | 37.06 |
| 31/07/2011 | 29.62 | 31/07/2010 | 25.98 |
| 31/08/2011 | 74.75 | 31/08/2010 | 37.58 |
| 30/09/2011 | 74.86 | 30/09/2010 | 24.76 |
| 31/10/2011 | 60.86 | 31/10/2010 | 19.82 |
| 30/11/2011 | 59.99 | 30/11/2010 | 26.85 |
| 31/12/2011 | 60.83 | 31/12/2010 | 19.32 |
| Promedio | \$ 48.43 | Promedio | \$ 29.16 |

Las posiciones de riesgo más importante para la Casa de Bolsa están compuestas por posiciones de Mercado de Dinero, Bonos Internacionales y renta variable. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza.

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de dos escenarios en condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

Riesgo de crédito

La Casa de Bolsa realiza el análisis de riesgo crediticio de las emisoras en posición propia, mediante el modelo que supone que el deterioro de la calidad del emisor en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución, es decir, que es razonable pensar un deterioro en la calificación y su probabilidad de incumplimiento.

De conformidad a la calificación que emiten las empresas calificadoras (Standard & Poors, Fitch y Moodys) se asigna una probabilidad de incumplimiento al emisor, mediante un mapeo de 10 niveles de probabilidad que establece una calificación general que va desde "AAA" (nivel con menos riesgo de probabilidad de incumplimiento hasta un nivel "D" (nivel de más alto riesgo y con mayor probabilidad de incumplimiento).

La pérdida esperada representa una estimación promedio del impacto de incumplimiento de las emisoras en posición de la Casa de Bolsa. La pérdida esperada considera la exposición y la probabilidad de incumplimiento calculada por el modelo propietario. A continuación se presenta el riesgo de crédito potencial a vencimiento de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

**Riesgo de Crédito (R.C.)
Instrumentos Financieros
31 de diciembre de 2011**

| Identificación | R.C. Potencial a vencimiento |
|--------------------------|---------------------------------|
| BACMEXT | \$ 4.74 |
| BANOBRA | 2.08 |
| BINBUR | 2.49 |
| FICCB | 0.10 |
| IDEAL | 0.41 |
| SORIANA | 1.63 |
| TELINT | 0.65 |
| TELMEX | 0.43 |
| GR0114023485 (*) | 70.97 |
| US277461BD00 (*) | 73.50 |
| R.C. Total a Vto. | \$ 157.01 |

(*) Bonos internacionales

**Riesgo de Crédito (R.C.) Instrumentos
Financieros 31 de diciembre de 2010**

| Identificación | R.C. Potencial a vencimiento |
|--------------------------|---------------------------------|
| FICCB | \$ 0.10 |
| INBURSA | 5.24 |
| TELINT | 0.53 |
| TELMEX | 0.93 |
| VWLEAS | 0.32 |
| R.C. Total a Vto. | \$ 7.12 |

Un resumen mensual y el valor promedio del riesgo de crédito durante 2011 y 2010, se presenta a continuación:

| Riesgo de Crédito 2011 | | Riesgo de Crédito 2010 | |
|------------------------|------------------------------|------------------------|------------------------------|
| Fecha | R.C. Potencial a vencimiento | Fecha | R.C. Potencial a vencimiento |
| 31/01/2011 | 4.08 | 31/01/2010 | 2.56 |
| 28/02/2011 | 4.09 | 28/02/2010 | 2.96 |
| 31/03/2011 | 8.10 | 31/03/2010 | 29.09 |
| 30/04/2011 | 8.10 | 30/04/2010 | 30.21 |
| 31/05/2011 | 8.10 | 31/05/2010 | 24.50 |
| 30/06/2011 | 7.85 | 30/06/2010 | 24.48 |
| 31/07/2011 | 3.06 | 31/07/2010 | 11.45 |
| 31/08/2011 | 7.92 | 31/08/2010 | 9.95 |
| 30/09/2011 | 3.31 | 30/09/2010 | 9.24 |
| 31/10/2011 | 8.25 | 31/10/2010 | 8.94 |
| 30/11/2011 | 12.65 | 30/11/2010 | 5.32 |
| 31/12/2011 (*) | 157.02 | 31/12/2010 | 7.12 |
| Promedio | 19.38 | Promedio | 13.82 |

(*) El incremento en el riesgo de crédito en diciembre 2011 se originó por la adquisición de Bonos Internacionales

Riesgo de liquidez

Para monitorear la liquidez, el área de administración de riesgos calcula gaps de liquidez, para lo cual, considera los activos y pasivos financieros de la Casa de Bolsa, así como los créditos otorgados por la misma. Adicionalmente realiza pruebas de estrés de liquidez suponiendo que la volatilidad de los factores de riesgo se incrementa hasta en un 50% por la venta forzosa a descuentos inusuales en situaciones no liquidas. A continuación se presentan los cuadros de liquidez.

Gaps de Liquidez 2011

| Categoría | MXP valor | Promedio Tasa | Promedio duración | 30/12/11 | 01/01/12 | 01/02/12 | 01/03/12 | 01/04/12 | 01/05/12 | 1/06/12 | 1/07/2011 | MXP Total |
|---------------|-----------|---------------|-------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|
| | | | | 31/12/11 | 31/01/12 | 29/02/12 | 31/03/12 | 30/04/12 | 31/05/12 | 29/06/12 | Resto | |
| Total Activos | \$ 61,776 | 4.9165 | 0.109187 | 2,002 | 55,701 | 15 | 18 | 115 | 25 | 14 | 4,808 | 62,698 |
| Total Pasivos | 2,836 | 4.5006 | 0.00833 | - | 2,837 | - | - | - | - | - | - | 2,837 |
| GAP | 58,940 | 4.8977 | 0.11421 | 2,002 | 52,864 | 15 | 18 | 115 | 25 | 14 | 4,808 | 59,861 |
| GAP acumulado | - | - | - | 2,002 | 54,866 | 54,881 | 54,899 | 55,014 | 55,039 | 55,053 | 59,861 | |

Gaps de Liquidez 2010

| Categoría | MXP valor | Promedio tasa | Promedio duración | 31/12/2010 | 30/01/2011 | 28/02/2011 | 30/03/2011 | 30/04/2011 | 30/05/2011 | 1/07/2011 | MXP Total |
|---------------|-----------|---------------|-------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|
| | | | | 29/01/2011 | 27/02/2011 | 29/03/2011 | 29/04/2011 | 29/05/2011 | 29/06/2011 | Resto | |
| Total Activos | \$ 53,251 | 4.7829 | 0.10442 | 49,652 | - | 5 | 2 | 8 | 337 | 3,530 | 53,536 |
| Total Pasivos | 7,121 | 4.5709 | 0.01110 | 7,125 | - | - | - | - | - | - | 7,124 |
| GAP | 46,130 | 4.7569 | 0.09294 | 42,528 | - | 5 | 2 | 8 | 337 | 3,530 | 46,411 |
| GAP acumulado | - | - | - | 42,528 | 42,528 | 42,533 | 42,535 | 42,543 | 42,881 | 46,411 | |

El modelo de liquidez considera la calidad de liquidez de los activos, así como el descalce entre activos y pasivos y su condición en el plazo.

Riesgos cuantificables no discrecionales (operativo, tecnológico y legal)

Para la administración y gestión de riesgos no discrecionales, la Casa de Bolsa cuenta con una aplicación tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las Disposiciones de Carácter General y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del total de los Ingresos Netos. Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operativo, la materialización de los riesgos operativos se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses. Lo anterior, con el único fin de dar cumplimiento al Art. 144, Fracc. II, Inciso c) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de riesgo operacional se encuentra en \$0.04 millones y \$0.20 millones respectivamente.

La estrategia corporativa del manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el restablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas de la Casa de Bolsa, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

La política específica para la Casa de Bolsa en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.
2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoría legal a la Casa de Bolsa.

El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

Cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable.

$$L = f_x \times S_x$$

$f_x =$ Número de casos con fallo desfavorable / Número de casos en litigio

$S_x =$ Severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

$L =$ Pérdida esperada por fallos desfavorables

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el importe de la pérdida esperada por fallos desfavorables fue de \$0.08 millones para ambos periodos.

21. Calificación del nivel de riesgo

A continuación se presenta la calificación otorgada por dos agencias calificadoras autorizadas por la Comisión, al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

| | 2011 | 2010 |
|---|--------|--------|
| Standard & Poor's | | |
| Corto Plazo | mxA-1+ | mxA-1+ |
| Largo plazo | mxAAA | mxAAA |
| HR Ratings de México, S.A. de C.V. | | |
| Corto Plazo | HR+1 | HR+1 |
| Largo plazo | HR AAA | HR AAA |

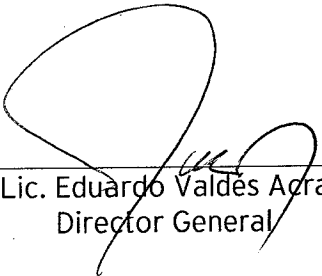
Standard & Poor's confirma calificaciones de 'mxAAA' y 'mxA-1+' para la Casa de Bolsa, de largo y corto plazo. Las calificaciones reflejan su posición de negocio 'adecuada', un 'fuerte' nivel de capital y utilidades, y 'adecuada' su posición de riesgo, un perfil de fondeo 'promedio' y liquidez 'adecuada', la perspectiva es estable.

La calificación de largo plazo HR AAA significa que el emisor se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio.

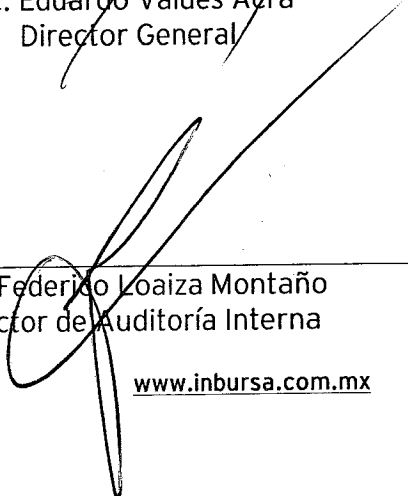
La calificación de corto plazo HR+1 significa que el emisor ofrece alta capacitación para el pago oportuno de obligaciones de deuda de corto plazo y mantiene el más bajo riesgo crediticio. La calificación HR+1 demuestra una relativa superioridad en las características crediticias comparadas con HR1.

20. Eventos subsecuentes.

El 22 de diciembre de 2012 la casa de bolsa adquirió bonos KODAK EK-7 por un importe de 8,798,930 dólares americanos, al 31 de diciembre dicho bono genero una ganancia por valuación de 1,705,000 dólares y un interés devengado de 39,875. El pasado 19 de enero de 2012, la compañía emisora de estos títulos kodak anuncia que se puso bajo la protección del capítulo 11 de la ley estadounidense de quiebras como consecuencia de lo anterior al 31 de enero de 2012 la casa de bolsa registro una perdida por valuación del 1,092,209 dólares americanos a la fecha de la emisión de los estados financieros, la casa de bolsa se encuentra efectuando el estudio sobre indicios sobre deterioro de estos bonos.



Lic. Eduardo Valdés Acra
Director General




C.P. Federico Loaiza Montaña
Director de Auditoría Interna

www.inbursa.com.mx



C.P. Raúl Reynal Peña
Director de Administración y Finanzas



C.P. Alejandro Santillán Estrada
Subdirector de Control Interno

www.cnbv.gob.mx